

Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Miércoles 2 de Marzo 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6785

FERRO-QUINA-BISLERI

El Dr. D. Antonio Espina y Capo, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirujía etc.

«Certifica: Que los preparados «Bisleri» de vino quinado y ferruginoso Ferrero-Quina Bisleri, son unos de los mejores y más eficaces en el tratamiento de las anemias, y que su composición no produce trastorno alguno gástrico. Asimismo las píldoras antipalúdicas de Esanofele me han dado excelentes resultados.»

¿Queréis la Salud?



MILANO

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías

Representante: ALFREDO ROLANDO Bejaia San Miguel, 1
BARCELONA

decimiento... El primer paso de esta potencia será apoderarse de las Floridas, á fin de dominar el golfo de Méjico. Después de molestarnos así, y nuestras relaciones con la Nueva España, aspirará á la conquista de este vasto imperio, que no podremos defender contra una potencia formidable, establecida en el mismo continente, y vecina suya.

Era profeta el conde de Aranda. Pero no ha quedado en esto el desierto de nuestra política internacional. Nosotros exigimos de la Gran Bretaña en 1783 que nos devolviese Las Floridas, y las devolvió. Por cierto que, sea dicho de paso, empleamos con Inglaterra entonces un rigor que afortunadamente no se llegó á emplear con nosotros en los tiempos presentes. Todos los habitantes y colonos de Las Floridas, que Inglaterra nos devolvió, tenían que abandonar aquel país en el término de diez y ocho meses; no podían continuar habitando allí, podrían vender sus bienes y llevarse su importe; pero á los diez y ocho meses tenían que abandonar el territorio. ¡Quién había de decir que las dos Floridas, oriental y occidental, habían de ser regaladas por nosotros á los mismos Estados Unidos, como hicimos después, en el Tratado celebrado por Fernando VII con esta Nación en 1818!

Ved la carta y en ella fijaos en la situación geográfica de las dos Floridas: en esa lengua de tierra que es la más próxima á la isla de Cuba de la cual no está separada sino por el estrecho de la Florida. Pues aún hicimos más; era nuestra la Luisiana, que también tiene su costa en el golfo de Méjico, muy próximo á la isla de Cuba. Y esa se la cedimos á Francia, y Napoleón se la regaló á los Estados Unidos de América.

Hicieron nuestros ilustres progenitores, los diputados de las Cortes de Cádiz, otra cosa bajo el imperio de las pasiones del momento que explican perfectamente el error que contribuyó á aumentar nuestro mal. Ahí veréis también, vertiendo sus aguas en el golfo de Méjico, el territorio de Texas, pues en 1813, trató de poblarlo uno que no debía ser español por razón de apellido, Raynol Kener, y las Cortes de Cádiz le autorizaron para que poblase aquella importante zona, con la condición de que las dos terceras partes de los habitantes, habían de ser españoles, pero la otra tercera parte restante podía ser extranjera con tal que no fuesen franceses ni de la Luisiana, porque en este punto, desde que la habíamos cedido á Francia había familias francesas.

Esto es: que podían ser de las colonias americanas contiguas, pero no franceses. ¡Aproximábamos el enemigo á nuestras puertas! Así, en efecto, sucedió, porque los Estados Unidos contiguos al territorio de nuestro dominio colonial, como la isla de Cuba, no tenían más que extender la mano para alcanzarla.

En efecto, se despertó muy pronto el apetito, y á consecuencia del Tratado de Berna, como consecuencia del de Viena, el Gobierno de Fernando VII quiso contar con el concurso de las potencias de Europa, para someter las colonias españolas que estaban ya en plena insurrección en el continente americano.

Esto ocurrió el año 1823 siendo presidente de la nación americana Monroe, que fué quien proclamó su doctrina diciendo que respetaría las colonias establecidas, pero que no toleraría que ninguna potencia de Europa se extendiese de nuevo en América ni protegiese á las demás. Y desde entonces el Gobierno americano, francamente y en una forma que el Gobierno español consideró incompatible con su dignidad, ofreció comprar la isla de Cuba. En 1854 volvió á intentar lo mismo; hubo la conferencia de Ostende, y el ministro americano volvió á proponer la compra de la gran Antilla.

En los Estados Unidos se organizó una asociación para favorecer las invasiones en la isla de Cuba, y desde entonces, las insurrecciones, de allí vienen; todas nacieron en los Estados Unidos.

En 1848, Narciso López, salió del Sur de la Florida para invadir la isla de Cuba, al frente de varios insurrectos, y ya vencido, se refugió en los Estados Unidos, para emprender una nueva invasión en 1850, con el filibustero Agüero.

En 1854, nada menos que un general de la Unión Quilty, con el célebre Pintó, hizo una nueva invasión. Entonces ocurrió el conflicto del *Black Warrior*, en el que nuestro país, á pesar de tratarse de un buque que estaba sometido por el derecho internacional á todos los rigores de la ley española; tuvo que someter el asunto á un Tribunal arbitral. En 1868, en los Estados Unidos se fraguó la primera invasión que produjo la primera guerra, que duró nada menos que 10 años, hasta 1878, y terminó con la paz de Zanjón.

Todos recordamos las grandes dificultades que desde 1870 hubo diariamente con la República Norte-americana, que concedía la ciudadanía á todos los insurrectos cubanos, reclamando á España daños y perjuicios por los rigores que con ellos se hubiese empleado, no sin repetir siempre que la legislación federal les impedía prohibir las expediciones de filibusteros que salían de Tampa y de otros puertos de la Florida.

Pues todo eso fué favorecido por nuestra política internacional, porque el gobierno español fué aproximando la unión americana á esas colonias inglesas, pueblos jóvenes llenos de vigor y de energía, que habían de llevar su espíritu de expansión hacia Cuba, única porción de suelo americano que les faltaba dominar, fin á que debían llegar seguramente, como había ya presumido el conde de Aranda.

Y á todo eso, el vicio del sistema continuaba en pie. Las Cortes de Cádiz, llenas de patriotismo, quisieron atraerse el amor de los españoles de América. En 1810 declararon su igualdad de derechos con los ciudadanos de la Península. En 1813, por otro decreto, dispusieron que las Cortes se formasen con un número de ciudadanos españoles, por igual y suprimieron algunos de los impuestos más onerosos que había en aquellos territorios.

Por fin, y aunque os admire, Fernando VII, en los años 1825 y 1826, cuando ahorcaba en la plaza de la Cebada á Riago y hacia conducir á la horca á los liberales más ilustres ó que más se habían distinguido de 1820 á 1823, ofrecía á las colonias americanas el régimen constitucional.

Nada de eso bastaba, no era eso lo que ellas querían; lo que deseaban era regirse y gobernarse á sí mismas; lo que querían era el régimen autonómico, que, aunque en malas condiciones, propuso en la misma Memoria que os he citado el conde de Aranda, á Carlos III. En ella decía que se creasen allí tres reinos: el de Méjico, el Perú y Costa Firme, que serían como feudatarias de la Corona de Castilla, y que de esa manera podría, como único medio, conservarse la soberanía de España en América. ¡Gran error! La tierra americana era por su historia, por su tradición y por el ejemplo de las colonias inglesas, eminentemente republicana, y no hubiera consentido la monarquía. No la consintió en el Brasil expulsando al emperador que tenía el amor de todos sus súbditos por sus virtudes personales.

Pero lo más notable es que un hombre público que no pasa ciertamente en España por haber sido un genio, ni un hombre de Estado, vió eso con toda claridad, y propuso, no á Carlos III, sino á Carlos IV, un régimen tan autonómico como el que actualmente tiene el Canadá: era el príncipe de la Paz, Gódoz.

Así lo consigna en sus Memorias, diciendo al Rey: dividid aquellos territorios en provincias y poned al frente de cada una un príncipe de vuestra sangre! pero con un ministerio responsable que gobierne, con un Consejo legislativo formado, mitad de españoles y mitad de americanos, haciendo que todos los asuntos entre americanos se terminen en la

misma América, con lo cual llegaba á la aspiración actual de la Australia y á lo que el Gobierno de la Gran Bretaña con tanto trabajo le ha concedido.

Desgraciadamente ni el conde de Aranda ni el príncipe de la Paz, fueron oídos, y persistió el sistema de considerar como provincias de España aquellos lejanos territorios, por mas que el régimen de las provincias de la Península no se aplicaba á aquellas lejanas tierras en cuyos órdenes y señaladamente en el arancelario no fué posible continuar su emancipación y su constitución en Estados independientes.

Tuvo su independencia que ser al fin reconocida por España, desde el año '35 hasta el '70 admitió la soberanía de aquellos pueblos, que en otro tiempo habían formado su dominio colonial. ¿Creéis, después de todo esto, que puede considerarse y estudiarse aisladamente la insurrección de la isla de Cuba, que no fué en último término sino la última escena de este terrible drama? ¿Creéis que no hay una relación íntima, necesaria, entre lo uno y lo otro? ¿Creéis que solo las faltas de los gobernantes de un siglo, han podido ocasionar esa catástrofe? ¿No conocéis que podrá haber influido en que esa catástrofe haya ocurrido más pronto; pero que al fin y al cabo era inevitable que sucediera? Era un mal crónico de que había venido adoleciendo la América española, desde que la había descubierto el inmortal Genovés, y desde que los Reyes Católicos habían comenzado á montar allí el sistema que sostuvieron todos sus sucesores.

Con serenidad de espíritu hay que estudiarlo, y ya que no llegamos á aquella serenidad de que dieron muestras los ingleses cuando perdieron sus colonias de Norte América por lo menos no nos dejemos arrebatar por la pasión; estudiemos en la Historia y á la luz de la crítica estos fenómenos y aprendamos en lo pasado lo que necesitamos para mejorar nuestra situación en lo porvenir.

Por hoy, he abusado demasiado de vuestro tiempo. En otra conferencia, pienso ya ocuparme del término de nuestra soberanía colonial en América, ó sea de las conferencias y del Tratado de París celebrado en el año 1898, y esa espero que podré exponerla, abusando de vuestra paciencia, pasado mañana, miércoles. (*Grandes aplausos.*)

Movimiento comercial

Vendrell, 28.

En el mercado que se celebró ayer, rigieron los siguientes precios:

Salvado rojo á 5'00 pesetas saco de dos cuarteras; salvadillo 6'00 id.; menudillo á 6'50; salvado blanco 5'00; salvadillo á 6'00.

Harina 4.ª á 12'50, saco de 60 kilos; id 3.ª á 13'50; idem 2.ª, 16'00; id. núm. 4, á 17'50 pesetas.

Algarrobas á 5'50 pesetas el quintal catalán; maíz amarillo á 13 00 la cuartera; idem blanco á 12'50; centeno á 10'50; cebada á 8'50; yeros á 12'50; herp á 13'50; porguera de 7 á 10 00; habas á 13'00; habones á 14'50; trigo á 17'50.

Guanos para viñas, saco de 60 kilos, á 15 pesetas.

Huevos á 1'25 pesetas docena.
Patatas para la sementera á 2'50 pesetas arroba, y para el consumo 1'35.

Disrogado por el ministro de Agricultura lo dispuesto en el reglamento para la aplicación de la ley de caza, referente á la libre circulación y venta de conejos de corral, los había ya en el mercado hoy, aunque en poca cantidad, por ignorarse todavía la revocación en los pueblos de la comarca.

El mercado de bueyes para el engorde bastante concurrido, contándose en el mismo unas 120 cabezas entre bueyes y novillos.

Las transacciones no muy numerosas, por retraerse los labradores de comprar en

POLÍTICA COLONIAL

Conferencia dada por el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid en la noche del 22 de Febrero de 1904.

(CONCLUSIÓN)

En 1779 celebraba un tratado de alianza con Francia, en el que se obligaba á nuestro monarca á ayudar á las colonias inglesas con todos los medios que tuviera á su alcance, hasta que lograran la emancipación, y soberanía; como lo dijo, lo hizo. Se comprende que hiciese esa política: Francia tenía pocas colonias en América, tenía otros intereses que defender como la Gran Bretaña; pero España, cuyo inmenso poderío continuaba con estas colonias insurrectas no vieron los ministros de aquel monarca el peligro que iban á correr esos territorios españoles ante el temor de que se propasase el incendio que ayudaban á sostener y á aumentar en las colonias inglesas? Y, en efecto, así sucedió; pero al regresar de París de firmar con Inglaterra el Tratado de paz de 1783, el conde de Aranda, arrepentido del Consejo que había dado á su monarca, comprendió la grandísima falta que había cometido, y decía con una Memoria de carácter secreto que fué después del dominio de la historia de que vais á oír:

«La independencia de las colonias inglesas queda reconocida, y este es para mí un motivo de dolor. Francia tiene pocas posesiones en América, pero ha debido considerar que España, su última aliada, tiene muchas, y que desde hoy se halla expuesta á las más terribles conmociones...» Y mas adelante: «Jamás han podido conservarse por mucho tiempo posesiones tan vastas colocadas á tan gran distancia de la Metrópoli. A esta causa, general á todas las colonias, hay que agregar otras especiales á las españolas; á saber: la dificultad de enviar los socorros necesarios, las vejaciones de algunos gobernadores para con sus desgraciados habitantes, la distancia que los separa de la autoridad suprema, lo cual es causa de que, á veces, transcurran años sin que se atiendan sus reclamaciones... Los medios que los virreyes y gobernadores, como españoles, no pueden dejar de tener para obtener manifestaciones favorables á España; circunstanacias que, reunidas todas, no pueden menos de descontentar á los habitantes de América, moviéndolos á hacer esfuerzos á fin de conseguir la independencia tan luego como la ocasión les sea propicia...» Y hablando de la nueva nación: «Esta república federal nació pigmea, por decirlo así, y ha necesitado del apoyo y fuerza de dos Estados tan poderosos como España y Francia, para conseguir su independencia. Llegará un día en que crezca y se torne gigante y aún dia en que crezca y se torne gigante y aún dia en que crezca y se torne gigante. Entonces coloso terrible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y sólo pensará en su engran-

vista de los elevados precios á que se cotiza el ganado vacuno.

Valencia, 29.

Precios á que se han cotizado en esta plaza los alcoholes clases corrientes, durante la pasada semana:

Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95° de 152 á 153 pesetas hectólitro.

Id. de id. sin id. de 88° de 59 á 59 y medio reales cántaro.

Holanda de id. sin id. de 67° de 44 á 44 y 1/2 id. id.

Alcohol de orujo sin id. de 88° de 53 á 53 y 1/2 id. id.

Holanda de orujo sin id. de 67° de 40 á 40 y 1/2 id. id.

Las pocas ventas hechas esta semana, han sido para vinateros y anisadores; pues el comercio nada compra por falta de pedidos y en espera de mayor baja.

Reus, 1.º

Con regular concurrencia de forasteros verificóse ayer el mercado en esta ciudad. Los precios que rigieron para las ventas, fueron los siguientes:

Cebada: De 39 á 40 reales cuartera de 70'80 litros.

Maiz: De 12 á 12'50 pesetas id.

Habones: De 13 á 13'50 ptas. id.

Trigos: De 18 á 19 ptas. los 55 kilos.

Arbejones: De 46 á 47 reales cuartera.

Algarobas: De 20 á 21 reales quintal de 41'600 ks.

Avellanás: De 38 á 39 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendra: De 51 á 52 pesetas saco de 50 ks., la mollar.

Aceites: De 15 á 16 reales cuartera.

Vino: De 29 á 30 pesetas carga.

Notas de la localidad

La temperatura experimentó ayer un ligero ascenso, señalando por la mañana el termómetro un grado sobre cero.

Ayer cumplieron 68 años del infausto día en que 132 ciudadanos pagaron con la vida, en los campos de Morell y Vilallonga, su amor á la libertad.

Justo es que dediquemos este humilde tributo á aquellos dignos patriotas.

Nuestro distinguido y estimado amigo D. Adolfo Gil ha recibido de la corte los siguientes telefonemas:

«Hoy votóse Senado carretera Constantí. Mañana votación definitiva. Enhorabuena.—*Nougués.*»

«Votado hoy definitivamente carretera Constantí. Repito enhorabuena. Trabaja pronto realización.—*Nougués.*»

Entre diez y once de la mañana del domingo en el barrio de San Pedro (Serrallo), vinieron á las manos dos jóvenes de 16 y 24 años de edad, respectivamente, llamados Víctor Pardinás y Pedro Núñez, resultando este último con una herida en el costado izquierdo, inferida con un cuchillo de pocas dimensiones.

El paciente fué conducido al Hospital y á las cárceles del partido, por orden del Juzgado, el agresor.

La temporada en el Aleneo va resultando bastante brillante, viéndose favorecidas las funciones teatrales por numerosa y distinguida concurrencia.

En la noche del domingo último presentaba brillante aspecto el salón de espectáculo de tan distinguida sociedad, saliendo, como siempre, la concurrencia satisfachísima de la velada.

Apenas si podemos consignar impresion alguna respecto al mercado celebrado ayer en nuestra plaza, ya que fueron contadísimos los forasteros que al mismo acudieron.

Las transacciones resultaron nulas, continuando imperando los mismos precios de la última semana.

Han sido suspendidas las funciones anunciadas para hoy en el teatro Principal.

Ello es debido á que la compañía que actuaba en dicho coliseo ha fallado á sus compromisos, habiendo salido ya para Castellón.

A las tres y media de la tarde de anteayer entregó su alma á Dios en el Convento de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor de esta ciudad, la religiosa Sor Francisca de María Inmaculada, siendo su muerte sentidísima por toda la Comunidad, por los especiales dotes de la finada.

La velada teatral celebrada el domingo último en el «Centre Catalá» vióse más concurrecida que la anterior.

Todos los artistas y aficionados obtuvieron justos y merecidos aplausos en el desempeño de las obras puestas en escena.

Anoche salieron para Cartagena y Melilla los reclutas de esta zona, destinados á artillería de plaza é infantería.

Parece que los frios de estos días en nada favorecerá á los almendros de nuestro término municipal, que se hallan en plena florecencia.

Con motivo de la concentración de reclutas, para su destino á cuerpo, eran muchos los forasteros que discurrían por las calles de nuestra ciudad, en su mayoría padres y deudos de dichos reclutas.

En la noche del domingo celebró Junta general extraordinaria la «Sociedad Marítima», habiendo aprobado por unanimidad unas bases que regulan el trabajo entre la gente de mar y peones que trabajan en la descarga de los buques. Por dichas bases la descarga de los buques atravesados correrá á cargo de los peones, y en su compensación, todas las partidas de pipería, desde 25 unidades en adelante, serán trabordadas por las barcasas de las collas.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha consignado para hoy los pagos siguientes:

- D. Pablo Gonzalez, 10 837 81 pesetas.
- Casa Beneficencia de Reus, 2.108'55.
- Casa Beneficencia de Valls, 231'35
- Sres. A. Fernandez y A. Beltran, 178'66.
- Depositario pagador, 6.000'00.

Por real orden de 29 de Enero último ha sido nombrado jefe del distrito minero de Lérida-Tarragona el ingeniero D. José Margarit Coll.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto á encargarse del Juzgado de Instrucción de este partido D. Maximiliano Bravo Pérez.

Durante el mes de Febrero último han fondeado en este puerto 65 buques y han sido despachados 72.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Ha regresado á esta ciudad el inspector provincial de Instrucción pública D. Federico Gómez.

Según se nos dijo ayer, los 50 reclutas de los últimos reemplazos, destinados al cuerpo de infantería de Marina, han quedado en situación de licencia ilimitada.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

SABAÑONES: Se curan rápidamente con el Sanol Pizá premiado con medalla de oro de la Exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales: Venta en Reus, farmacia de A. Serra.

POR SOLO 15 PESETAS

¿Quién no obsequiará á su morena con un precioso reloj, elegante estuche y hermoso cadena?

Sabes donde se venden, pues.... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

Boletín oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa á la constitución del Cuerpo de Médicos de aguas minerales y programa para los ejercicios de oposición á dichas plazas.

—Circular de la administración de Hacienda, relativa á las patentes de los médicos y anuncio de la Tesorería relativo al pago del 1 y 3'40 por 100 por premio de formación del padrón de cédulas.

Alcaldías.—Anuncios de las de Masllorens, Montbrí de Tarragona, Mora de Ebro y Catlar.

Juzgados.—El de Falset anuncia la subasta de varias fincas.

—El de Tortosa llama á los herederos de María de la Cinta Llopis y el municipal de Tortosa publica la sentencia recaída en el juicio verbal seguido contra los herederos de D. Leocadio Gonzales, por D. Valentín Requena.

La "Gaceta"

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial la competencia entablada entre el gobernador civil de la provincia de Orense y el juez de primera instancia de Ginzo de Limia.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobando provisionalmente la división territorial de Santander y los pueblos de su partido judicial entre los Juzgados de primera instancia é instrucción que empezarán á funcionar el 15 de Marzo próximo con las denominaciones de distritos del Este y del Oeste.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes el adjunto proyecto de ley estableciendo la forma de remuneración é inversión de los honorarios por servicios de Sanidad interior.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á concurso y á oposición, respectivamente, la subvención y pensión á catedráticos y alumnos de Estudios de Comercio para ampliar estudios en el extranjero.

—Otra trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal, del Instituto de Pontevedra, á D. Marcos Martín de la Calle.

—Otra disponiendo se anuncie á traslación una cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Cáceres, y á oposición libre la clase de Inglés de la Escuela Superior de Industrias de Santander.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden resolviendo un expediente de condonación de multas impuestas por el gobernador civil de Córdoba á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se agregue al Registro de la propiedad del Puerto de Santa María el término de de Puerto Real, segregándole de la circunscripción del de San Fernando, al que actualmente pertenece.

Hacienda.—Real decreto declarando cesante al delegado de Hacienda en la provincia de Almería, D. José Hurtado y Valhondo.

—Otros nombrando delegados de Hacienda: en la provincia de Almería, á D. Alejandro Ruiz de Tejada; en la de Castellón á don Anival Álvarez Olorio; en la de Jaén, á don José León Villanueva; y en la de Huasca, á D. Juan Romo de Oca y López.

Ecós de la provincia

Tortosa, 29.

En la madrugada de ayer, se cometió con mucha audacia un pequeño robo en el puente sobre el Ebro llamado de Nuestra Señora de la Cinta.

Pasaron dos grupos de hombres el uno se adelantó al otro, diciendo el primero que el de detrás pagaría los billetes de todos; el cobrador abandonó la casilla cuando comprendió que los últimos se excusaban, y mientras trataban de detener á aquéllos, le sustrajeron del sitio en donde se resguardaba, la cartera que contenía algún dinero, si bien no era la suma importante.

Los individuos de la autoridad han practicado investigaciones, para descubrir á los

autores del hecho, á quienes conviene escarmantar, para que no repitan sus fechorías.

—Ayer tarde, por los agentes de la Alcaldía señores Mascarell, Escuriola é Iglesias fueron detenidos los conocidos timadores y carteristas de Barcelona, Baldomero Rodríguez Torres (u) *Mogueta* y Miquel Todo Cases (u) *Monroig*.

—Parece que se trata que la fundación en ésta ciudad, de un casino carlista.

Montblanch, 28.

Está ja resolta la vinguada á aquesta vila del notable «Orfeó Canigó» de Barcelona, que donará concerts los días 19 y 20 de Mars vinent. La iniciadora d'aquestas festas, que segurament serán verdaderas solemnitats artísticas, ha sigut la «Associació catalanista», de la cooperació de la colònia montblanquina d'aquella ciutat y de tota la població 's pot dir, pug per tot han trovat excelenta acollida las gestions de la comissió organitzadora.

S'haguera voigt fer en altra época aquesta festa, no sent possible per compromisos anteriors, pero aixís y tot, sent tan gran y justa la fama de la corporació, que sens disputa es la segona de Barcelona, se pot creure que la concurrencia als concerts será molt numerosa, haventhi ja una pila de localitats sollicitades tant d'acel com dels pobles vehins, segons se 'ns diu.

Ribarroja, 28.

Hace un tiempo de riguroso invierno y tanto es así que los altos montes han aparecido cubiertos de nieve, por cuyo motivo los labradores ya empiezan á temer por la pérdida de la cosecha de almendras.

El Ebro está de crecida y sus aguas bajan súcias.

Continúa el comercio de navegacion hasta Tortosa, bajando aceites superiores, que se cotizan á 17 pesetas cántaro.

Reus, 1.º

Ayer ingresó en la Cárcel de este partido, una vecina de esta ciudad, habitante en la calle de San Carlos y San José núm. 2 acusada de haber sustraído tres conejos, de cría, de la finca de este término y partida Rubió, propia de D. José Balle, la noche del sábado último.

—En la reunión celebrada anteayer por la Real Congregación de la Purísima Sangre, se acordó celebrar este año la procesión del Santo Entierro, en la noche del Viernes Santo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Simplicio papa y cf. y San Absalon mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Hemeterio, Celedonio hermanos y Medin mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purificación de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza. S. D. M. se tendrá de manifesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crónica oficial

Servicio de la plaza para hoy

- Parada Luchana.
- Jefe de día señor teniente comandante de Almansa D. Severiano Martínez.
- Hospital y provisiones 8.º capitán de Luchana.
- Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.
- Paseo de enfermos, Luchana.
- El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez*.

Registro civil

- Inscripciones verificadas en el día de ayer
- NACIDOS.—María Aguiló Segura.
- FALLECIDOS.—Francisco Juanco Elizalde, Portal del Carro 13, (30 años); Antonio Laguna Villarroya Merceria 9, (65 años).
- MATRIMONIOS.—Ninguno.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1.º, 16'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	84'50 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista..	00'00 »
Id. cheque.	35'08 p.
París á 90 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero		Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	73'00	73'02
» fin próximo.	00'00	00'00
Denda amortizable fin mes.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	98'75	99'25
» San Juan Abadesas.	75'25	75'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'25	56'50
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	98'00	98'15
» Alicante 4 por 100.	90'50	91'00
» M. T. B. Reus Roda.	55'25	55'75
» Almansas 3 1/2 no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	00'00	00'00
» Orense.	48'50	49'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'80	23'40
Norte de España..	42'70	42'80
Madrid, Zaragoza, Alicante.	74'60	74'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 1.º, 17'30.

4 por 100 interior contado	73'15
4 por 100 idem fin mes.	73'15
4 por 100 idem fin próximo.	72'85
5 por 100 amortizable.	93'40
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	00'00
Banco de España	470'00
Tabacalera.	416'00
Cambios de París	00'00
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

Servicio de ferro - carriles

EN EL MES DE MARZO DE 1904

SALIDAS		LLEGADAS	
---------	--	----------	--

De Tarragona á Montblanch	7'45	9'38	8'04	10'18
	12'22	16'16	10'53	15'05
	17'08	19'34	18'03	19'48

De Tarragona á Valls	5'36	8'43	5'00	8'29
	6'37	8'43	9'36	13'29
	14'42	18'41	19'41	21'26
	17'04	22'46		
	20'15	22'46		

De Tarragona á Reus	7'45	8'15	8'16	8'35
	12'22	13'00	9'44	10'18
	17'08	17'46	14'30	15'05
	20'00	20'38	19'17	19'48

De Tarragona á Barcelona	2'44	8'20	5'44	8'29
	5'35	8'34	6'01	9'55
	6'37	11'04	8'48	10'45
	8'32	15'15	9'47	13'29
	14'42	17'24	11'54	17'13
	17'14	22'33	12'35	17'13
	20'15	22'19	17'35	21'26
			20'00	22'47

De Tarragona á Valencia	11'16	18'40	12'52	19'45
	23'10	8'25	18'57	5'00

De Tarragona á Lérida	7'45	11'35	5'28	10'18
	17'08	21'57	16'05	19'48

De Tarragona á Tortosa	2'36	8'10	2'23	5'00
	11'16	13'15	6'36	11'00
	15'00	20'14	17'51	19'45
	23'10	1'41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasladarse en San Vicente.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona, v. holandés «Themis», de 542 ts., c. Roer, con efectos, consignado á los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.
De Barcelona, v. noruego «Richard Nordraks», de 699 ts., c. Holek, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.

De Génova y Barcelona, v. italiano «Plinio», de 229 toneladas, c. Corsanego, con vino, consignado á don Román Musolas.
De Huelva y Barcelona, v. «Grao», de 1.010 ts., c. Bustamante, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Amsterdam, v. holandés «Themis», con efectos.
Para Londres y esc., v. noruego «Richard Nordraks» con efectos.
Para Génova y esc., v. «Grao», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Cumplimentando al Rey

Madrid, 1.º, 10'10.

Han cumplimentado hoy al Rey los ex-ministros Sres. García Añx, Vega de Armijo y Danvila y el Sr. Torres, este último en representación de la Academia de la Historia, para entregar á D. Alfonso la última obra publicada por la misma é invitarle á la fiesta que en breve se celebrará en dicho centro.

El Sr. Romero Robledo

Madrid, 1.º, 11'20.

Se dice que dicho hombre público se proponía no volver á la Presidencia, pero que le han disuadido de hacerlo los Sres. Maura y Villaverde.

Los disidentes

Madrid, 1.º, 12'30.

Se confirma el rumor de que los villaverdistas apoyarán al Gobierno siempre que se trate de defender los principios conservadores y la política gubernamental, en cuanto no afecte al plan económico nivelador del Sr. Villaverde.

Dos noticias

Madrid, 1.º, 12'50.

Don Alfonso ha regalado el título de doctor en Derecho á D. Eduardo Ugarte, que se graduó el día de la visita del Monarca á la Universidad Central.

—Las oposiciones parlamentarias se proponen presentar muchas enmiendas y adiciones al proyecto de administración local. Varias de ellas las apoyará D. Eugenio Silvela.

Firma del Rey

Madrid, 1.º, 15'10.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey un decreto concediendo honores de jefe de Administración á D. Manuel Cagigal y Herencia, y el de Hacienda los decretos siguientes:

Nombrando interventor de la Aduana de Valencia á D. Octavio Revuelta.

Suspendiendo á los efectos del impuesto sobre transportes en los vinos y aceites que se exporten la cobranza del cinco por ciento del precio de los transportes y la cuota de entrada en la frontera sobre las frutas y legumbres frescas, en los servicios de mensajerías directas de Murcia, Valencia y Barcelona á Cervera y de Zaragoza á Irún.

También por este decreto se suspende el impuesto de transportes sobre los billetes circulares de viajeros internacionales, cuyas compañías están convenidas.

Bolsin

Madrid 1.º, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 72'95.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 38'80.

Libras, 34'85.

Empréstito nuevo, 93'35.

El presidente del Congreso

Madrid, 1.º, 18'10.

El Sr. Romero Robledo se encuentra mejor del ligero catarro que le retiene en casa, y se cree que mañana presidirá la sesión.

El Sr. Alastuey

Madrid, 1.º, 18'20.

El gobernador de Madrid ha firmado hoy la propuesta para que sea repuesto el teniente de seguridad Sr. Alastuey.

El ministro aprobó esta propuesta.

Saneamiento de la moneda

Madrid, 1.º, 18'30.

Mañana reunirá el Sr. Romero Robledo á los jefes de las minorías para ponerse de acuerdo respecto al proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda, que ha de discutirse enseguida.

Bolsin

Barcelona, 1.º, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 73'05.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 42'75.

Alicantes, 74'60.

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 1.º

Exterior español, 76'10.

Norte España, 143'00.

Alicante, 254'00.

Pata fina, 97'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Corniá, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 3 del corriente el magnífico vapor español

CABO SAN VICENTE

de 2.500 toneladas, su capitán D. Tomás Garrastazu, admite carga y pasajeros.
Lo despacha su consignatario D. Mariano Peres.

Tienda de ropa blanca

SE VENDE una situada en uno de los sitios más céntricos de Tarragona. Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

un antiguo establecimiento de Ultramarinos y Comestibles en punto céntrico de esta capital por ausentarse sus dueños. Se cederá á precio económico.

Informes en la imprenta de este periódico.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital. n.º. 6, entresuelo primera.

Centro de Instrucción musical DE TARRAGONA

— EN EL —

SALÓN AYNÉ

Rambla de San Juan, 46, (bajos)

CLASES Y PROFESORES:

Solfeo y teoría de la música, Sr. Ricomá.
Piano y canto, Sr. Sabatés.
Violin y demás instrumentos de arco, Sr. Catalá, discípulo del Mtro. Crickboom.
Armonía y composición, Rdo. Echegoyen, organista de esta Catedral.
A pesar de las notables reformas hechas en este acreditado Centro, seguirán rigiendo los reducidos precios de costumbre.
Para mas detalles pueden enterarse en el local de dicho Centro

CASA AYNÉ

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO

COSTANZI

NYECCION VEJETAL



A. Salvati Costanzi
Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI.
Diputación, 349, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota miliar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aun que sean crónicos de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES E NYECCION COSTANZI. También certifican que para curar cualquier enfermedad «esifilítica» en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB COSTANZI, pues no sólo cura radicalmente la «esifilis», sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor. Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección 4 pts. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts. Roob antisifilítico, 4 pts.— De venta en las acreditadas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de ganados MÚTUO-BENÉFICA

Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid

Esta sociedad legalmente constituida asegura toda lease de ganados en las condiciones siguientes:
1.ª Sección.—Ganados mayores de 2 años y menores de 15.

DESTINOS:

Agricultura 3 0/0 anual.
Carruajes lujo, particulares y silla, 4 0/0.
Transportes y acarreo, 5 0/0.
Cria, producción de leche, sementales y carteras 6 0/0
2.ª Sección.—Mayores de 1 año y menores de 2 años y mayores de 15 y menores de 18, 10 0/0.
Menores de 1 año y mayores de 18 años, 12 0/0.
3.ª Sección.—Asistencia facultativa y farmacia el 2 0/0.

4.ª Sección.—Adelanta capital para la compra-venta á sus socios y asegurados.

5.ª Sección.—Facilita préstamos dando las 3/4 del capital asegurados y la mitad á sus socios sobre ganados no asegurados.

Se establece un Laboratorio Bacteriológico donde se obtenga suero para revelar, prevenir y curar enfermedades contagiosas sin que para ello tenga el asegurado que hacer despido alguno.

Pidanse detalles á la Dirección; al Inspector provincial D. A. Rafael Pi y Cervera, veterinario en Tarragona, ó á José M.ª Montardit y Moreno, delegado de primera y Veterinario en Tarragona.

Aperitivo-Corroborante

Tónico-febrífugo

THE COSMO, en C. y de U. N. P. BARCELONA

Única casa productora para la exportación á América.



SE TOMA con agua, sifón ó puro: antes de comer como aperitivo; después como digestivo.

Pídanse en todos los Cafés, Ultramarinos, Casinos

Confiterías, etc.

Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse á THE COSMO Soc. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

Los adelantos de la Ciencia



DOCT. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE.

Diputación, 349 BARCELONA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos, y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método podrá decirse no más tisis.

Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias con constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE que asociados á las PERLAS combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas é difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sinó que se recomienda como indispensable y necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona todos los días á las doce y las consultas que se le hace por escrito contesta gratis y con reserva.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 pts., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en la acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona. En Tarragona D. M. Font, Rambla San Juan, 57.

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

¡MURIÓ LA CALVICIE!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE SE CALVO
ES
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa
x
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tinea pelata, eccema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, hemores, etc.*, etc.
Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que se calvo o le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22. — VALÈNCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 7.**
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a **5 pesetas frasco.**

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

DEPOSITO EN TARRAGONA, UNICION 12, 1.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS
con el milagroso
ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE
148 años de éxito!!
En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecían tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Establecimiento tipográfico
DE
LLORENS, GIBERT Y CABRE
CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

DR. A. SALVATI COSTANZI: Calle de la Diputación, 349.—Barcelona.

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4

Sífilis

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, esto de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la vida y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las nefastas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 349, Barcelona se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de **Roob Costanzi**, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en las acreditadas farmacias. Depósitos: En Tarragona, en la de M. Font, rambla San Juan, 57 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue:—

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

ÚNICA QUE CONTIENE 80 POR 100 del aceite de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los **COLEGIOS DE MEDICOS Y DE FARMACEUTICOS DE BARCELONA**. Analizada por los Dres. Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del **DESARROLLO FISICO, CRECIMIENTO, HUESOS Y SALIDA DE LOS DIENTES**; necesario a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consecutivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófula, raquitismo, linfatis-mo y dolores; aumentala leche y el vigor.

VENTA FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
Constipados, Tós nerviosa,
Larínjitis, Ronquera,
Irritación de pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.



capital social **726.000** pesetas
entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía **The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.** Concesionaria del **Elixir Verdí**, Barcelona.
Muy señor mío: Cumpro gustoso con el deber de dedicar a usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso **Elixir Verdí** es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citar a la joven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habían perdido las fuerzas han recuperado, las energías y hoy se han podido dedicar a sus ocupaciones habituales.
Autorizo a usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del **Elixir Verdí**.
Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.
Emilio Ferrer.
Médico de la Casa de Socorro de Gandía.
Gandía, 27 Marzo de 1902.
El **Elixir Verdí** se halla de venta en todas las buenas Farmacias a 2 pesetas frasco.

GRAN HOTEL SUIZO

PLAZA DEL ANGEL
BARCELONA

Los dueños de este Hotel participan a los señores viajeros que tengan el gusto de visitar este Hotel encontrarán toda clase de comodidades como son teléfono, coche a la llegada de los trenes propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, cuarto de baños y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos Establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán é inglés, con unos precios bastante económicos como son seis pesetas al día por viajero todo comprendido y para los que deseen comer a la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante.
No dejar de visitar si vais a Barcelona este Hotel.
Les dá las gracias el socio de este **FRANCISCO FARRENY** ante dueño de la «Fonda de Madrid» de Tarragona.

VINICULTORES

ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con **ENOSÓTERO** jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

MEDALLA DE ORO
Exposición agrícola
de 1898

ENOSÓTERO

MEDALLA DE PLATA
Exposición universal
de 1888

Es el mejor **CONSERVADOR DE LOS VINOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: **J. Urriach y C.ª**, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pida.
Depósito: En Tarragona, **D. Eugenio Virgili**.
Pedir prospectos.